

## INFORMACIÓN DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES QUE SEAN DECLARADOS BENEFICIARIOS DE BECA DE COLABORACIÓN DE LA UR EN LA CONVOCATORIA DEL CURSO 2015-2016.

Contra la propuesta de beneficiarios y listas de espera se podrá presentar reclamación hasta el 4 de septiembre, inclusive, en la Oficina del Estudiante.

Transcurrido el plazo de reclamaciones, se publicarán las listas definitivas de beneficiarios y listas de espera **con fecha 9 de septiembre de 2015.**

### **Convocatoria para la aceptación de beca y elección de actividad formativa, dirigida a quienes sean declarados beneficiarios en las listas definitivas que se publiquen el próximo 9 de septiembre.**

Se convoca a todos los beneficiarios **el día 10 de septiembre** en el Aula 106 del edificio Quintiliano, para proceder a la aceptación de la beca y a la elección de actividad formativa. La hora asignada a cada solicitante se publicará en las listas definitivas del día 9 de septiembre.

La convocatoria se hará por grupos de siete estudiantes cada media hora, a partir de las 9:00 horas, por orden de puntuación final obtenida.

Los beneficiarios podrán elegir la actividad formativa que más se ajuste a sus intereses de entre todas las ofertadas en el Anexo de la Convocatoria, y que no haya sido elegida previamente por los beneficiarios con mayor puntuación.

En caso de no presentarse a la hora que le sea asignada, el estudiante perderá su turno para elegir actividad formativa, pasando al último lugar de la lista de beneficiarios a efectos de elección.

Se entenderá que renuncian a la beca quienes no acepten la misma en el plazo establecido, pasando ésta al siguiente solicitante en lista de espera, según lo establecido en el apartado XII de la Convocatoria.

### **Documentación a aportar en el momento de la aceptación de la beca.**

Impreso de *Aceptación de la beca de colaboración en la UR*, disponible en la página web, en el que se especifican los datos bancarios y de afiliación a la seguridad social necesarios para la tramitación de la beca, así como la documentación que ha de adjuntarse.